



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL ARROYO BARRIL, PROV. SAMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$31,501,984.93.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 6%, en incumplimiento con la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	8,565,980.40	27%	1,970,762.55	30%	78,435.00	30%	1,781,136.84	28%	278,852.10
Servicios municipales diversos	11,421,307.20	36%	2,610,799.95	39%	104,580.00	40%	2,418,362.32	38%	-113,700.29
Prog. Ed., Género y Salud	1,427,663.40	5%	355,556.25	5%	13,072.50	5%	399,665.06	6%	-4,674.78
Gastos de capital e inversión	10,087,033.93	32%	1,738,780.50	26%	65,362.50	25%	1,802,900.95	28%	-63,839.88
Total====>	31,501,984.93	100%	6,675,899.25	100%	261,450.00	100%	6,402,065.17	100%	96,637.15

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 5%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-